

ENTIDAD 115

COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión de la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) es ejercer las funciones de control, sancionatoria, jurisdiccional y de normalización administrativa y técnica en materia de servicios de telecomunicaciones, radioeléctricos y postales, velando por el cumplimiento efectivo de la normativa vigente y asegurando el acceso de la población a servicios universales.

Como organismo de control de las comunicaciones ejerce el poder de policía en materia de telecomunicaciones, servicio postal y espectro radioeléctrico, velando por el cumplimiento de las normas vigentes a fin de promover la calidad en la prestación de los servicios de comunicaciones y aplicando las sanciones previstas en los respectivos marcos regulatorios.

Asimismo, es responsabilidad primaria de este Organismo velar por los derechos de los usuarios de los servicios de comunicaciones, asesorando y atendiendo los reclamos originados por deficiencias en los mismos y actuando en defensa de éstos ante eventuales incumplimientos por parte de las prestatarias.

Cabe destacar que desde que fuera declarada la caducidad de los contratos de concesión del espectro radioeléctrico y el correo oficial, la CNC asumió nuevas funciones en materia de control y fiscalización.

Por otra parte, la CNC ha sufrido el impacto devenido de la mayor penetración de servicios tradicionales y nuevos servicios de comunicaciones, que han significado un crecimiento del universo de usuarios así como un cambio en la composición del mercado y ofertas de servicios, a la vez que ha asumido nuevas funciones vinculadas con los objetivos y directrices planteados en el marco de las nuevas políticas de comunicaciones implementadas por el Gobierno Nacional.

En particular, el desarrollo del Proyecto de tendido de Fibra Óptica Nacional en el marco del Plan Nacional Argentina Conectada, ha significado para el Organismo la adición de nuevas funciones vinculadas con el control del desarrollo y final de obra de la misma.

Por su parte, la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Abierta ha implicado la participación y responsabilidad de la CNC en diversas actividades, tales como: relevamiento y selección de sitios para la instalación de las Estaciones Digitales Terrestres (EDT), asesoramiento técnico para el Diseño de las Redes de Frecuencia Única y Múltiple, la elaboración de normas y recomendaciones técnicas, y especificaciones técnicas de los sistemas irradiantes, entre otras, con el consecuente incremento en la demanda de mediciones y otras actividades vinculadas al control del espectro, así como la participación en acciones vinculadas con la implementación del Plan de Acceso a los receptores de Televisión Digital.

Asimismo, la CNC, en colaboración con el Ministerio de Educación de la Nación, ha asumido la responsabilidad de la instalación de las antenas satelitales de Televisión Digital en escuelas rurales y de frontera.

En este marco, la política presupuestaria institucional para el año 2013 prevé:

- Mejorar los procesos de control de los servicios bajo supervisión a través de la implementación de un modelo de gestión enfocado en resultados, en consonancia con las directrices y lineamientos que,

en materia de gestión de las organizaciones públicas, emanan de la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, a través del Programa de Mejora Continua en la Gestión (PMCG). Para ello se prevé continuar con los proyectos en curso, los que contemplan la adecuación de la estructura organizativa, el manual de misiones y funciones, el rediseño de procesos y aplicación de tecnologías de información.

- Mejorar procedimientos y medios de control, tomando en consideración el avance tecnológico, la migración de las plataformas a redes de nueva generación, la digitalización y la incorporación de nuevos servicios prestados por los operadores del mercado, incorporando nuevos equipamientos de medición, estableciendo protocolos y promoviendo la preparación de los agentes afectados a dichas funciones, a efectos de cumplir acabadamente con los nuevos objetivos impuestos.
- Promover la regionalización del control de los servicios de comunicaciones, fortaleciendo la presencia y capacidad de respuesta del organismo en todo el territorio nacional frente al nuevo escenario planteado. Para ello se prevé la incorporación y reasignación de recursos humanos y materiales destinado al fortalecimiento de las Delegaciones y Centros de Control, así como la actualización y capacitación del personal de dichas dependencias en nuevos esquemas de control regional.
- Apoyar la implementación del Plan Nacional Argentina Conectada, y en particular, el cumplimiento de los objetivos planteados para el desarrollo de la Red Nacional de Fibra Óptica, favoreciendo el acceso de la población a los servicios de telecomunicaciones. Para ello se prevé la realización de las tareas de control de desarrollo y final de obra.
- Apoyar y colaborar con los objetivos del Plan Nacional Argentina Conectada vinculados a promover el acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, en particular, posibilitando el acceso de toda la población a la Banda Ancha. Para ello se prevé colaborar con la instalación de las antenas satelitales para el acceso a Internet en zonas aisladas de nuestro país de establecimientos educativos y otros establecimientos de acceso comunitario.
- Continuar prestando colaboración en el proceso de implementación del Sistema Argentino de TV Digital, en materia técnica, logística, así como en aspectos vinculados con la atención de los usuarios. Para ello, se prevé continuar con las tareas de monitoreo y control del espectro, instalación de antenas para la recepción de TV Digital para escuelas rurales y de frontera y otros establecimientos sociales y educativos, y realizar las mediciones de cobertura cuando así se requiera.
- Continuar prestando asistencia al Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), realizando tareas de seguimiento, monitoreo y control y llevando adelante la organización y coordinación del Centro de Atención Telefónica al Público, ya sea por sí mismo o a través de terceros, en el cual se brindará información general sobre el Sistema Argentino de TV Digital y específica en lo que atañe a los procedimientos para acceder a los receptores, así como realizar tareas de seguimiento, monitoreo y control de los procedimientos administrativos del proceso del Plan de Acceso a los receptores.
- Continuar con la política de trabajo interinstitucional, promoviendo el mejor aprovechamiento de los recursos a disposición del Estado, y la articulación con otros sectores, académicos y sociales, dando cumplimiento a las misiones y funciones asignadas al Organismo y favoreciendo el desarrollo del sector en beneficio de la sociedad en su conjunto. Para ello se prevé la articulación y el acuerdo con universidades y otros organismos del Estado, en capacitación e investigación, en aras de favorecer la generación de profesionales calificados para dar respuesta a las nuevas demandas.
- Continuar optimizando el Sistema Nacional de Comprobación Técnica de Emisiones mediante la actualización y mantenimiento del equipamiento respectivo, promoviendo la optimización de los procesos de control y la capacitación del personal que lo opera.

- Continuar con la política de optimización del uso del espectro, dando asesoramiento a la Secretaría de Comunicaciones para promover su uso eficaz y eficiente, participando de los procedimientos que atañen a la asignación y coordinación de frecuencias a nivel nacional e internacional.
- Continuar asistiendo al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y a la Secretaría de Comunicaciones, en la ejecución de la Política Satelital de Comunicaciones de la República Argentina, especialmente con relación al desarrollo del Sistema Satelital-Industrial de Comunicaciones Argentino, dispuesto e impulsado por el Gobierno Nacional de la República Argentina (Ley N° 26.092, Decreto N° 626/07, Resolución MINPLAN N° 1.869/06 y normativa concordante en la materia), e instrumentado fundamentalmente a través de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (AR-SAT).
- Continuar colaborando y brindando apoyo a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (AR-SAT) en el desarrollo del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones, a través de las gestiones tanto en el ámbito nacional como en el internacional (por ejemplo, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, entre otros organismos) que resulten pertinentes, como así también, con el objeto de preservar las posiciones orbitales asignadas a la República Argentina.
- Continuar con la instalación de equipos de radio en comunidades originarias, en el marco de los convenios firmados con el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, y en escuelas secundarias pertenecientes al Centro de Actividades Juveniles (CAJ), en el marco de los acuerdos suscriptos en forma conjunta con el Ministerio de Educación de la Nación y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA).
- Continuar cumpliendo con los lineamientos previstos en el Plan Igualdad Cultural, por el cual la CNC actúa como Ente Ejecutor y lleva adelante las acciones necesarias para la integración tecnológica de radios, promoviendo facilidades para el acceso al equipamiento y un uso más eficiente del espectro radioeléctrico.
- Finalizar con la implementación de la solución informática integral para el Sistema de Gestión de Obligaciones, cuyo alcance comprende los procesos de Generación de Obligaciones, Control de Cobranza y Gestión de Mora, como así también en los procesos en los que se originan las distintas obligaciones de pago que los administrados pueden contraer para con este Organismo, como por ejemplo, el otorgamiento de licencias, autorizaciones e inscripciones, el control operativo de prestadores y usuarios del espectro radioeléctrico, entre otros.
- Mejorar el acceso a la información por parte de la ciudadanía. Para ello se prevé el desarrollo de nuevas herramientas sustentadas en las tecnologías de la información y comunicación, que servirán como plataforma para el desarrollo de contenidos de interés, así como para el desarrollo de herramientas que permitan una mayor interacción y acceso a los servicios que nuestro organismo presta a la sociedad.
- Continuar con la generación de mecanismos de participación ciudadana, dotando al Organismo de información clave respecto de las necesidades y expectativas, nuevas demandas ciudadanas y niveles de satisfacción vinculados con los servicios de nuestra competencia. Para ello se prevé el desarrollo de Estudios de Opinión Pública, encuestas y otras herramientas cualitativas y/o cuantitativas que permitan contar con información que contribuya a la toma de decisiones.
- Mejorar el grado de conocimiento acerca del mercado, contando con información relevante para la toma de decisiones prosiguiendo con el desarrollo y definición de indicadores de mercado, enfocados al diseño y elaboración de un Informe del Mercado de Telecomunicaciones.
- Mejorar la imagen institucional del Organismo. Para ello se prevé continuar trabajando en el fortalecimiento y difusión de la imagen corporativa a través de diversas acciones tales como participación en eventos, generación de conocimiento, cooperación con otras instituciones, y propiciando la Reinauguración del Museo de Telecomunicaciones.

- Mejorar la capacidad de respuesta del Organismo ante las demandas de la sociedad así como el nivel de profesionalismo de los recursos humanos dando continuidad a la política de capacitación, promoviendo la generación y transferencia de conocimiento al interior del Organismo a través de la implementación de un programa de Capacitación a Distancia.
- Continuar con la política de desarrollo de investigaciones y la promoción de estudios en temas de actualidad vinculados a los nuevos servicios y las nuevas tecnologías, con el objeto de promover la generación de conocimiento en nuestra organización.
- Continuar asistiendo a la Secretaría de Comunicaciones en todo lo relacionado con la representación nacional ante los organismos y entidades de telecomunicaciones y postales, así como en la coordinación de la participación y la realización de encuentros internacionales.
- Promover la participación técnica profesional en foros y organizaciones especializadas del Sector, alentando el intercambio de conocimiento e información, la integración regional, y procurando el mayor beneficio y velando por los intereses de nuestro país.
- Desarrollar un plan tendiente a incorporar al Organismo al Gobierno Electrónico. Para ello se evaluarán los procesos a efectos de identificar aquellos susceptibles de generar mejoras o facilidades a partir del desarrollo de modalidades electrónicas (on-line), y las tecnologías de información y comunicación.
- Mejorar la capacidad de respuesta de nuestro Organismo ante las demandas ciudadanas en relación a la oferta de servicios de telecomunicaciones y sus necesidades de comunicación. Continuar con la política de apoyo, donación de equipos, asistencia técnica a municipios y localidades aisladas, escuelas de educación especial, etc.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4	2	Comunicaciones	463.628.000
9	9	Gastos Figurativos	754.372.000
TOTAL			1.218.000.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.218.000.000
Gastos en Personal	281.004.000
Personal Permanente	52.509.545
Asignaciones Familiares	1.590.910
Asistencia Social al Personal	1.823.720
Beneficios y Compensaciones	1.133.000
Personal contratado	223.946.825
Bienes de Consumo	15.771.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1.203.996
Textiles y Vestuario	651.446
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.440.048
Productos de Cuero y Caucho	302.344
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.686.107
Productos de Minerales No Metálicos	69.622
Productos Metálicos	838.709
Minerales	1.707
Otros Bienes de Consumo	7.577.021
Servicios No Personales	111.002.008
Servicios Básicos	10.372.561
Alquileres y Derechos	10.301.561
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	20.350.002
Servicios Técnicos y Profesionales	33.475.666
Servicios Comerciales y Financieros	3.075.638
Pasajes y Viáticos	17.346.170
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.672.216
Otros Servicios	11.408.194
Bienes de Uso	20.998.905
Bienes Preexistentes	5.750.000
Maquinaria y Equipo	14.797.662
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	48.076
Activos Intangibles	403.167
Transferencias	34.852.087
Transferencias al Exterior	34.852.087
Gastos Figurativos	754.372.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	451.758.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	302.614.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	1.218.000.000
Ingresos No Tributarios	1.218.000.000
II) Gastos Corrientes	442.629.095
Gastos de Consumo	407.768.606
Impuestos Directos	8.402
Transferencias Corrientes	34.852.087
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	775.370.905
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	20.998.905
Inversión Real Directa	20.998.905
VI) Recursos Totales (I + IV)	1.218.000.000
VII) Gastos Totales (II + V)	463.628.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	754.372.000
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	754.372.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0
Inversión Financiera	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.218.000.000
Ingresos No Tributarios	1.218.000.000
Tasas	264.000.000
Otras	264.000.000
Derechos	953.000.000
Otros	953.000.000
Otros	1.000.000
No Especificados	1.000.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CATEDRA
01	Actividades Centrales		199.811.117	95	0
16	Control de los Servicios de Telecomunicaciones	Gerencia de Control	100.177.964	50	0
17	Control de los Servicios Postales	Directorio - Gerencia de Servicios Postales	17.796.457	17	0
18	Administración del Espectro Radioeléctrico	Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisiones	61.162.712	6	0
19	Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones	Comisión Nacional de Comunicaciones	3.976.821	22	0
23	Administración de Recursos Técnicos de Telecomunicaciones y Radiocomunicaciones	Gerencia de Ingeniería	65.226.101	65	0
24	Atención de Usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones y Postales de la Región Metropolitana	Gerencia de Jurídicos y Normas Regulatorias	15.476.828	1	0
99	Erogaciones Figurativas	Directorio - Gerencia de Administración y Recursos	754.372.000	0	0
TOTAL			1.218.000.000	256	0

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Se incluyen en esta categoría programática las acciones de conducción y administración de recursos, y de relaciones institucionales propias del Organismo

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Directorio - Gerencia de Administración y Recursos	160.598.123
02	Relaciones Institucionales	Directorio - Gerencia de Relaciones Institucionales	39.212.994
TOTAL:			199.811.117

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	199.811.117
Gastos en Personal	109.859.625
Personal Permanente	19.514.789
Asignaciones Familiares	860.840
Asistencia Social al Personal	640.200
Beneficios y Compensaciones	1.133.000
Personal contratado	87.710.796
Bienes de Consumo	6.725.540
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	810.724
Textiles y Vestuario	366.360
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.228.763
Productos de Cuero y Caucho	6.159
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2.409.064
Productos de Minerales No Metálicos	24.755
Productos Metálicos	622.988
Minerales	142
Otros Bienes de Consumo	1.256.585
Servicios No Personales	75.173.228
Servicios Básicos	4.252.711
Alquileres y Derechos	9.310.406
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.063.396
Servicios Técnicos y Profesionales	30.174.241
Servicios Comerciales y Financieros	2.803.945
Pasajes y Viáticos	5.635.805
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.564.727
Otros Servicios	6.367.997
Bienes de Uso	5.709.473
Maquinaria y Equipo	5.501.397
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	48.076
Activos Intangibles	160.000
Transferencias	2.343.251
Transferencias al Exterior	2.343.251

PROGRAMA 16

CONTROL DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE CONTROL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se llevan a cabo las acciones de control y supervisión a las empresas telefónicas, con el propósito de lograr el incremento en la calidad de la prestación del servicio telefónico.

Adicionalmente, se busca reforzar el concepto de la libre competencia con vistas a un eficiente desarrollo de los mercados, procurando implementar el conjunto de medidas necesarias para supervisar, prevenir y corregir todas las conductas de los operadores que pretendan abusar por su posición dominante.

Por otra parte se continuará intensificando la labor tendiente a la defensa y protección de los derechos de los usuarios del interior del país, a través de la recepción de reclamos y asesoramiento respectivos en cada una de las delegaciones provinciales de esta Comisión Nacional de Comunicaciones.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios del Interior	Reclamo Solucionado	32.020
Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	275
Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.955
Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	27.912
Realización de Auditorías Contables	Auditoría Realizada	40

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	100.177.964
Gastos en Personal	78.422.913
Personal Permanente	10.200.899
Asignaciones Familiares	275.800
Asistencia Social al Personal	534.440
Personal contratado	67.411.774
Bienes de Consumo	2.308.055
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	203.022
Textiles y Vestuario	262.771
Productos de Papel, Cartón e Impresos	108.020
Productos de Cuero y Caucho	126.322
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	918.080
Productos de Minerales No Metálicos	37.010
Productos Metálicos	125.953
Minerales	886
Otros Bienes de Consumo	525.991
Servicios No Personales	12.067.452
Servicios Básicos	2.523.878
Alquileres y Derechos	884.209
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.015.511
Servicios Técnicos y Profesionales	1.125.233
Servicios Comerciales y Financieros	116.991
Pasajes y Viáticos	6.376.680
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	19.143
Otros Servicios	5.807
Bienes de Uso	7.379.544
Bienes Preexistentes	5.750.000
Maquinaria y Equipo	1.516.095
Activos Intangibles	113.449

PROGRAMA 17
CONTROL DE LOS SERVICIOS POSTALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO - GERENCIA DE SERVICIOS POSTALES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En este programa se agruparán aquellas actividades referentes a la aplicación de la normativa en materia postal vigente, Decreto N° 1187/93, normas subsistentes de la Ley de Correos N° 20.216 y demás normas regulatorias, a fin de cumplir con los siguientes objetivos:

- Controlar el cumplimiento de la normativa vigente en materia postal y telegráfica por parte de los operadores del mercado postal y telegráfico.
- Administrar el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales.
- Asegurar que los servicios postales sean prestados conforme los estándares mínimos de calidad previstos por las normas vigentes.
- Efectuar los controles, operativos y demás funciones de Policía postal.
- Producir estadísticas del mercado postal y telegráfico local e internacional, realizar estudios técnicos y económicos sobre el mismo, en particular el Informe Anual del Mercado Postal.
- Evaluar el efecto económico de las reglamentaciones actuales y de las que se dictaren en el futuro y su impacto en el Mercado Postal.
- Controlar el cumplimiento de las normas en materia postal para la emisión de certificados de inscripción y el mantenimiento de la autorización para prestar servicios postales y telegráficos.
- Recibir y tramitar la resolución de los reclamos de los usuarios y clientes de los servicios postales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios	Persona Atendida	435
Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Concedida	12
Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización no Concedida	8
Certificación de Condición de Operador Postal	Certificado Emitido	355
Certificación de Vehículos Afectados a la Actividad Postal	Certificado Emitido	2.982
Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	26
Intervención en Procedimientos de Apertura de Envíos Caídos en Rezago	Procedimiento Realizado	60
Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	118
Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	18
Realización de Inspecciones Operativas	Inspección Realizada	530
Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación Concedida	131
Renovación de Autorizaciones para Operar en el Mercado Postal	Renovación no Concedida	9

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	17.796.457
Gastos en Personal	14.916.984
Personal Permanente	3.682.995
Asignaciones Familiares	190.340
Asistencia Social al Personal	100.350
Personal contratado	10.943.299
Bienes de Consumo	169.476
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20.688
Textiles y Vestuario	130
Productos de Papel, Cartón e Impresos	17.324
Productos de Cuero y Caucho	31.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	61.860
Productos de Minerales No Metálicos	136
Productos Metálicos	497
Otros Bienes de Consumo	37.841
Servicios No Personales	1.967.443
Servicios Básicos	616.662
Alquileres y Derechos	23.551
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	48.605
Servicios Técnicos y Profesionales	617.833
Servicios Comerciales y Financieros	73.154
Pasajes y Viáticos	557.516
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	30.122
Bienes de Uso	742.554
Maquinaria y Equipo	726.554
Activos Intangibles	16.000

PROGRAMA 18

ADMINISTRACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

UNIDAD EJECUTORA

**COORDINACIÓN CENTROS DE COMPROBACIÓN TÉCNICA DE
EMISIONES**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El propósito de este programa se centra en el monitoreo y el control de la gestión y uso del Espectro Radioeléctrico, a través de las siguientes acciones:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa vigente en materia de telecomunicaciones.
- Establecimiento de procedimientos operativos y definición de protocolos de medición establecidos.
- Llevar adelante los trámites referidos a los servicios radioeléctricos y denuncias de interferencias.
- Efectuar las inspecciones técnicas a estaciones radioeléctricas para verificar los protocolos de autorización e intimar a las estaciones autorizadas por infracciones a las normas técnicas y/o reglamentarias, conforme la legislación vigente.
- Cumplir y hacer cumplir condiciones operativas de los distintos equipamientos, resguardando el interés público.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	145
Control de Interferencias	Inspección	505
Control de Usuarios Caducos	Inspección	395
Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	650
Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	390

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	61.162.712
Gastos en Personal	29.964.512
Personal Permanente	1.849.448
Asignaciones Familiares	113.770
Asistencia Social al Personal	220.480
Personal contratado	27.780.814
Bienes de Consumo	6.268.520
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	98.310
Textiles y Vestuario	19.591
Productos de Papel, Cartón e Impresos	30.012
Productos de Cuero y Caucho	133.660
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	276.477
Productos de Minerales No Metálicos	2.717
Productos Metálicos	85.455
Minerales	679
Otros Bienes de Consumo	5.621.619
Servicios No Personales	17.939.113
Servicios Básicos	1.954.502
Alquileres y Derechos	52.887
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.958.037
Servicios Técnicos y Profesionales	1.545.256
Servicios Comerciales y Financieros	34.842
Pasajes y Viáticos	4.058.975
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	50.224
Otros Servicios	4.284.390
Bienes de Uso	6.990.567
Maquinaria y Equipo	6.932.849
Activos Intangibles	57.718

PROGRAMA 19

**DESARROLLO TECNOLÓGICO, INFRAESTRUCTURA Y OTROS
SERVICIOS DE COMUNICACIONES**

UNIDAD EJECUTORA

COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El propósito de este programa es promover el desarrollo socioeconómico sustentable de nuestro país, incentivando el acceso y el uso de nuevas tecnologías de la información.

Con el propósito de alcanzar este objetivo, se prevé:

- Desarrollar una red tecnológica que asegure la conectividad a todos los habitantes y regiones de nuestro país.
- Promover la capacitación de diversos sectores de la sociedad a fin de poder lograr una adecuada apropiación de las nuevas tecnologías de la información. Para ello se impulsarán Tecnicaturas Especializadas en Comunicación y se fomentará el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información a docentes y alumnos de todos los niveles educativos.
- Fomentar el progreso de la industria tecnológica nacional, a través de proyectos de investigación como así también el desarrollo de polos tecnológicos, orientados al diseño y la construcción de equipamiento de telecomunicaciones y software, generando una industria y recursos humanos de alto valor agregado.
- Colaborar en el proceso de desarrollo e implementación del Sistema Argentino de TV Digital.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.976.821
Gastos en Personal	3.976.821
Personal Permanente	3.940.481
Asignaciones Familiares	36.340

PROGRAMA 23
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS TÉCNICOS DE
TELECOMUNICACIONES Y RADIOCOMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE INGENIERÍA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se llevan a cabo las tareas vinculadas a la administración del espectro radioeléctrico a efectos de maximizar su utilización, la asignación de frecuencias de los distintos servicios de telecomunicaciones, la homologación de equipos de telecomunicaciones, el otorgamiento de licencias de radioaficionados y certificados de operador de telecomunicaciones, la realización de auditorías técnicas y el seguimiento de actualización de los planes fundamentales y de las redes radioeléctricas y de telecomunicaciones, entre otras.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Adjudicación de Frecuencias	Licencia Otorgada	12
Asignación de Recursos de Numeración y Señalización	Autorización Otorgada	40
Autorización de Empresas para la Fabricación y/o Comercialización de Equipos Homologados	Autorización Otorgada	240
Autorización de Tarjetas Prepagas de Telecomunicaciones	Autorización Otorgada	4
Homologación de Equipos	Equipo	1.500
Otorgamiento de Autorizaciones para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	3.647
Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000
Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800
Realización de Auditorías Técnicas	Auditoría Realizada	800

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	65.226.101
Gastos en Personal	31.765.582
Personal Permanente	13.140.187
Asignaciones Familiares	113.820
Asistencia Social al Personal	233.750
Personal contratado	18.277.825
Bienes de Consumo	127.007
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	31.240
Productos de Papel, Cartón e Impresos	28.188
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	8.826
Productos Metálicos	389
Otros Bienes de Consumo	58.364
Servicios No Personales	748.780
Servicios Básicos	96.900
Alquileres y Derechos	508
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.107
Servicios Técnicos y Profesionales	11.363
Servicios Comerciales y Financieros	25.758
Pasajes y Viáticos	611.144
Bienes de Uso	75.896
Maquinaria y Equipo	51.896
Activos Intangibles	24.000
Transferencias	32.508.836
Transferencias al Exterior	32.508.836

**PROGRAMA 24
ATENCIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES Y POSTALES DE LA REGIÓN
METROPOLITANA**

**UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE JURÍDICOS Y NORMAS REGULATORIAS**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se atienden los gastos correspondientes al Centro de Atención al Usuario, cuya misión es la defensa y protección de los derechos de los usuarios de la Región Metropolitana, a través de la recepción de reclamos y asesoramiento respectivos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Usuarios del Área Metropolitana	Reclamo Solucionado	8.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	15.476.828
Gastos en Personal	12.097.563
Personal Permanente	180.746
Asistencia Social al Personal	94.500
Personal contratado	11.822.317
Bienes de Consumo	172.402
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	40.012
Textiles y Vestuario	2.594
Productos de Papel, Cartón e Impresos	27.741
Productos de Cuero y Caucho	5.203
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.800
Productos de Minerales No Metálicos	5.004
Productos Metálicos	3.427
Otros Bienes de Consumo	76.621
Servicios No Personales	3.105.992
Servicios Básicos	927.908
Alquileres y Derechos	30.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.261.346
Servicios Técnicos y Profesionales	1.740
Servicios Comerciales y Financieros	20.948
Pasajes y Viáticos	106.050
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	8.000
Otros Servicios	750.000
Bienes de Uso	100.871
Maquinaria y Equipo	68.871
Activos Intangibles	32.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas a favor del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, de la Comisión Nacional de Energía Atómica y del Tesoro Nacional.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	754.372.000
Gastos Figurativos	754.372.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	451.758.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	302.614.000